

REVISTA

DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, Septiembre 1.º de 1909

ACUERDO NUMERO 9 DE 1909

sobre honores á la memoria del Sr. D. MIGUEL ANTONIO CARO

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Con ocasión del fallecimiento del Sr. D. MIGUEL ANTONIO CARO, acaecido hoy en esta capital,

CONSIDERANDO

Que en otro tiempo el Sr. CARO honró con su magisterio una de nuestras cátedras ;

Que, años después, como Patrono del Colegio, sancionó y puso en vigor la ley del Congreso que reconoció á nuestro Instituto su autonomía y el derecho imprescriptible de regirse por las Constituciones de su Fundador ;

Que el Sr. CARO fomentó la resurrección de la antigua Facultad profesional de Filosofía y Letras, y le otorgó las prerrogativas de que disfruta ;

Que el Sr. D. MIGUEL ANTONIO CARO, por su ingenio soberano, su sabiduría y ciencia, su palabra, sus escritos y sus obras, sus servicios á la Iglesia y á la Patria y sus virtudes públicas y privadas, deja un nombre que es orgullo legítimo de Colombia y de la América española,

ACUERDA

1.º La Consiliatura, en su propio nombre y en el del Colegio Mayor que representa, deplora la muerte del Sr. D. MIGUEL ANTONIO CARO y se asocia al duelo de la República por la pérdida del egregio ciudadano.

2.º Propone la Consiliatura las obras de CARO á la admiración y al estudio, y sus virtudes á la imitación de la juventud colombiana.

3.º La Comunidad entera asistirá á las exequias que se harán mañana, en la Catedral, por el alma del Sr. CARO.

4.º En la REVISTA del Colegio se publicará un elogio del insigne finado.

5.º Copia de este Acuerdo se remitirá á la señora madre y á cada uno de los hijos del Sr. CARO.

Dado en Bogotá, á 5 de Agosto de 1909.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMÉNEZ—JOSÉ I. TRUJILLO—CARLOS UCRÓS—LIBORIO ZERDA—*Miguel Vargas*, Secretario.

MIGUEL ANTONIO CARO

(HOMENAJE DE GRATITUD)

Amigo fervoroso del Sr. D. MIGUEL ANTONIO CARO, amigo suyo en la próspera y en la adversa fortuna, de los primeros en las horas malas y amargas, de los últimos en este momento en que principia la apoteosis de la posteridad y la historia, no tengo la serenidad que se requiere para juzgar y elogiar al varón egregio, ni poseo entendimiento capaz de apreciarlo, ni pluma digna de sus merecimientos y virtudes.

Mas el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario no puede callar ante el sepulcro del que regentó una de sus cátedras; del que, como Patrono, le devolvió su autonomía y su régimen constitucional; del que coadyuvó á la fundación de la Facultad profesional de Artes y Filosofía; del que fue cariñoso amigo del Claustro.

Y, aunque varios de mis colegas habrían tejido la corona fúnebre de CARO con más talento, en mejor forma, con espíritu más tranquilo, no puedo, en esta ocasión, ce-